

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Auditar y gestionar el desarrollo de los diferentes módulos, Presupuesto Participativo (PP) y Concejos Comunales y Corregimentales de planeación (CCCP) de la plataforma de "Medellín Participa"		
Radicado requerimiento	N/A	No. Proceso de contratación	2022-30
Modalidad de selección	SPVA	Fecha del informe de evaluación	08/04/2022
Cliente	Secretaría de Participación Ciudadana	Fecha del comité de contratación	- 8 ABR. 2022
Número Contrato interadministrativo	4600091866 de 2021	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	30/06/2022	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP.	2022000221	Fecha CDP	27/01/2022
No. Rubro presupuestal	24502080000008-0 24502080000016-0	Valor CDP	\$ 409.055.712 \$ 8.944.287

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			06/04/2022
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses)			X	
4	Registro único tributario - RUT.	X			SMART NET SERVICES S.A.S 901.487.542-9




	<i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>			
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>			CARLOS EDUARDO TOBON GARCIA 1.017.242.968
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).			06/04/2022
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).			PJ 06/04/2022 PN 06/04/2022
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).			PJ 06/04/2022 PN 06/04/2022
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).			06/04/2022
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).			06/04/2022
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>			07/04/2022

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SMART NET SERVICES S.A.S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)



	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 6

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	SMART NET SERVICES S.A.S	\$417.000.000
2	24/7 SOPORTE Y SERVICIOS SAS	\$450.000.000
3	SELECTA CONSULTING GROUP SAS	\$475.000.000
4	AGENCIA CRISTAL S.A.S	\$490.000.000

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	24/7 SOPORTE Y SERVICIOS SAS
2	SELECTA CONSULTING GROUP
3	INTER-TELCO
4	SMART NET SERVICES S.A.S
5	GAMMA INGENIEROS.S.A.S

Se recibió observación por parte de un proveedor Crowe Co S.A.S, el cual se dio la siguiente respuesta


RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DE 1 A LA 8.

A las observaciones propuestas por la empresa **CROWE CO S.A.S**, no es procedente impartir trámite, toda vez que no fueron invitados al proceso de contratación SPVA 2022-30, teniendo en cuenta que la naturaleza jurídica de este proceso de contratación es de carácter privado es por ello que solo pueden participar en ella quienes sean invitados, lo anterior al tenor de lo dispuesto en el Art. 22 literal a) del acuerdo 090 de 2019 por medio del cual se adopta el reglamento de contratación para la Empresa de Seguridad y Soluciones Urbanas-ESU.

En el pliego de condiciones en el numeral 9.3 se refleja los proponentes invitados.

Ahora bien, lo invitamos a allegar el portafolio de sus productos o servicios a fin de tenerlo en cuenta en futuros procesos de selección.



	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 6

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el 07 de abril mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2022-30, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR
1	SELECTA CONSULTING GROUP S.A.S	900123495-5	Portal de contratación	\$ 450.000.000
2	24/7 SOPORTE Y SERVICIOS S.A.S	901448890-0	Portal de contratación	\$ 435.000.000
3	SMART NET SERVICES S.A.S	901487542-9	Portal de contratación	\$417.000.000

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

Verificada la experiencia habilitante el oferente logra acreditarla respecto de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, así:

- Contrato con la empresa ASESORÍAS, CONSULTORÍAS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO Y LA EMPRESA S.A., por valor de Cincuenta Millones de pesos \$ 50.000.000, Objeto Del Contrato: Auditoría de Software.
- Contrato con ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO, por valor de Doscientos Millones de pesos \$200.000.000, Objeto: Auditoría de Software en varios municipios de la jurisdicción de la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO (AMMA).

Verificando el personal el oferente logra acreditarla respecto de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, así:

- Dos (2) ingenieros de sistemas o a fines:
 - Daniel Felipe Painchault Álvarez / Ingeniero de sistemas
 - Sindy Yohana Rojas Celis / Ingeniera de sistemas
- Uno (1) Tecnólogo en sistemas o a fines:
 - Yurledy Molina Granados / Tecnóloga en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos jurídicos y de participación, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos definidos en los pliegos de condiciones.



	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 5 de 6

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 7. Verificación y evaluación de propuestas y 6.3 Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta 2022-30, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO	ECONÓMICO
1	SMART NET SERVICES S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2022-30 se recomienda contratar con SMART NET SERVICES S.A.S identificado con NIT. 901487542-9, por un valor de CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/L (417.000.000) incluido IVA y un plazo de ejecución hasta el treinta (30) junio de 2022, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité Evaluador,

LEIDY LAURA GRACIANO ZAPATA
 Profesional Universitario
 Unidad Estratégica de Servicios de Logística

JUAN PABLO OSPINA
 Abogado
 Unidad de Gestión Jurídica

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 6 de 6

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con SMART NET SERVICES S.A.S, identificado con NIT. 901487542-9, por un valor de CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/L (417.000.000) incluido IVA y un plazo de ejecución hasta el treinta (30) de junio de 2022, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

ENRA

EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
 Gerente

JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
 Secretario General

MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO
 Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	